



FICHA TÉCNICA

INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA Nro. 218 de 2019

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El Municipio de Pereira a través de la Secretaría de Tecnologías de la información y la comunicación, conforme a lo previsto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto N° 1082 del 2015, INVITA a todas las personas naturales, jurídicas, consorcios o uniones temporales interesadas en participar en el presente proceso de contratación de Mínima Cuantía que se describe a continuación al cual se le da apertura con la publicación de la presente invitación:

1. OBJETO

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES DE CAPTURA DMC PARA EL BARRIDO DE ENCUESTAS REQUERIDAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE IDENTIFICACION DE POTENCIALES BENEFICIARIOS SISBEN IV DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

2. ALCANCES:

En cumplimiento del objeto el contratista realizara las siguientes actividades:

- 2.1.1 Suministrar ochenta y ocho (88) dispositivos móviles de captura DMC, que cumplan los requerimientos técnicos establecidos en la ficha técnica anexa con fecha de fabricación 2019 y con software MDM instalado, versión actualizada.
- 2.2.1 Suministrar los accesorios de los ochenta y ocho (88) dispositivos móviles de captura DMC, conforme a lo exigido en la ficha técnica anexa.

3. IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

3.1 Identificación en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC

CÓDIGO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43191500	[E] Productos de uso final	Difusión de tecnologías de la información y telecomunicaciones	Dispositivo de comunicaciones y accesorios	Dispositivos de comunicación personal	Teléfonos Móviles

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
1	88	DISPOSITIVO DE COMUNICACIÓN	Sistema Operativo	Android 8 Oreo actualizable
			Procesador	8 cores 1,8Ghz
			Fecha de fabricación	2019 (no inferior)
			Red	4G
			Material	Polycarbonate
			Pantalla	6.26" HD aspecto 19:9 resolución 1.520x720 HD
			Memoria RAM	3 GB
			Memoria ROM	32 GB (Expandible MicroSD hasta 512GB)
			Batería	4000 mAh
			Cámara Frontal	8 Mpx f1.8
			Densidad de pixeles	269ppi
			Peso	hasta 5.92Oz
			Cargador	Original del Dispositivo
Aplicación DMC	Aplicación MDM, preinstalado version actualizada			



FICHA TÉCNICA INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA Nro. 218 de 2019 SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

APLICACIÓN PARA DMC
Contar con un software de gestión y administración centralizada que cuente entre otras, con mínimo las siguientes funcionalidades:
• Localización de los dispositivos móviles
• Permitir el acceso a las aplicaciones deseadas
• Identificación del equipo
• Capacidad de bloquear o formatear el dispositivo móvil
• Restringir la descarga e instalación de aplicaciones no autorizadas
• La conexión para la gestión de administración debe ser a través de medios seguros SSL
• Acceso remoto al dispositivo
• A través del sistema operativo o de la herramienta de gestión y administración centralizada de los DMC, debe permitir deshabilitar las opciones de entretenimiento y multimedia instalados en
• El licenciamiento del software suministrado para la implementación de la gestión y administración centralizada de los DMC debe ser mínimo a tres (3) años.

Pereira, 12 de junio de 2019.

CESAR AUGUSTO CASTAÑO OBANDO
Dirección de infraestructura Tecnológica
Secretaría de TIC

FABIAN HURTADO SUAREZ
Ingeniero de Sistemas
SISBEN

Revisión Legal: **LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO** Abogada TICS

Proyectó: Paula Andrea Zapata - Aux. Administrativo sec. TICS